

Guayaquil, 26 de marzo del 2014

Señores  
BERTRUAL S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "BERTRUAL S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el Informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

#### AMBITO GENERAL

BERTRUAL S.A. En el año 2013, Arrojo una utilidad de 1381.27 y un impuesto a la renta causado de 378.25.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas internas

#### RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2011:

INDICE DE	<u>ACTIVOS</u>	<u>218505.85</u> = 1.04
LIQUIDEZ	<u>PASIVOS</u>	<u>209556.90</u>

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar todos los proyectos para comenzar las actividades y obtener ingresos.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente

AB. MARCIA QUINTERO  
REPRESENTANTE LEGAL/ PRESIDENTE  
BERTRUAL S.A.  
CC. 0906151105